



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 22 MAY 2015

RES. H. N°

0635 / 15

EXPTE. N° 4587/14.-

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO DE TESIS de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras – Plan 2000; y

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. H. N° 1876/14 se llama a concurso público y se establece el período de inscripción del 14 al 30 de abril de 2015;

Que según Acta de Cierre de Inscripción, no se registró inscripción de postulantes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 181/15, teniendo en el Acta de Cierre de Inscripción, aconseja: solicitar al Consejo Superior se declare desierto el presente llamado a concurso regular de referencia;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En sesión ordinaria el día 19 de mayo de 2015)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** SOLICITAR al Consejo Superior declare desierto el llamado a concurso público de antecedentes y oposición, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO DE TESIS de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Letras – Plan 2000, por los motivos expuestos.

**ARTICULO 2°.-** COMUNICAR a Dirección General de Personal, División de Personal, Departamento Docencia y Escuela de Letras.

DD/15

  
Lic. FABIANA R. LOPEZ  
Secretaría Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Eap. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa